

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.  
2

3 Nº 433  
4

5 Costa Rica, lunes veintidós de noviembre del dos mil veintiuno, a las catorce horas.  
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**  
8

9 Asistencia:  
10 Directivos: Sr. Marvin Arias Aguilar, presidente  
11 MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta  
12 Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria  
13 M.Sc. Allan Calderón Moya, tesorero  
14 Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal  
15 Lcda. Jessica Borbón Guevara  
16  
17 Fiscal:  
18 Gerente General: M.Sc. Melvin Garita Mora  
19 Auditor Interno: Lic. Carlos Rodríguez Gómez  
20 Asesor Legal Junta Directiva  
21 General del BNCR: Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos  
22 Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

23 **ARTÍCULO 1.º**  
24

25 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional  
26 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la  
27 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,  
28 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación  
de todos los participantes.

29 **ARTÍCULO 2.º**  
30

31 El presidente de este órgano colegiado, señor Marvin Arias Aguilar, sometió a  
32 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 433. Sobre el  
33 particular, consultó: “¿Alguna observación al orden del día?”.  
34 El señor Garita Mora dijo: “La Bolsa Nacional de Valores va a cerrar dos semanas y,  
35 aprovechando esa situación, me gustaría hacer una solicitud de vacaciones, por lo que  
36 no sé si se podría incluir ese punto como un tema de la Gerencia General”.  
37 Los directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

38 **Resolución**

39 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
40 día de la presente sesión ordinaria número 433 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.

1 con la modificación propuesta en esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el  
2 apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* la solicitud  
3 de vacaciones del señor Melvin Garita Mora, gerente general.

4 (M.A.A.)  
5

### 6 ARTÍCULO 3.º 7

8 El director señor Marvin Arias Aguilar sometió a aprobación el acta de la sesión  
9 ordinaria número 432, celebrada el 8 de noviembre del 2021. Al respecto, preguntó:  
10 “¿Alguna observación al acta n.º 432?”. Al no haberla, dijo: “La damos por aprobada”.  
11 Los directivos mostraron su anuencia a aprobarla.

#### 12 Resolución

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **aprobar** el acta de la  
14 sesión ordinaria número 432, celebrada el 8 de noviembre del 2021.

15 (M.A.A.)  
16

### 17 ARTÍCULO 4.º 18

19 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, el director  
20 Arias Aguilar expresó: “Me comentaba Melvin que se quiere realizar una sesión  
21 presencial de las dos que nos quedan. El 13 de diciembre hay sesión presencial de la  
22 Junta Directiva General del Banco, en la mañana, y nosotros sesionamos ese día a  
23 las 4:00 p.m., entonces, podíamos aprovechar para los que puedan hacerla presencial  
24 también participen en esta modalidad, aprovechando que estamos en el Banco y la  
25 realizamos también de esa manera. Era para informarles eso”.

26 La directora Solano Brenes preguntó: “Perdón, don Marvin, ¿es el 13? ¿Ya esa está  
27 agendada? Yo no la tengo; tengo agendada ese día la sesión de Fondos”.

28 El director Calderón Moya indicó: “Don Marvin, yo la tengo agendada el 15”.

29 La directora Solano Brenes dijo: “Yo también”.

30 El director Arias Aguilar externó: “Perdón, es el 15. No sé por qué cometí el error. La  
31 otra sería el 8. En diciembre las sesiones quedaron para miércoles”.

32 El señor Garita Mora consultó: “Don Marvin, ¿el 13 ustedes si la tienen presencial?”.

33 El director Arias Aguilar respondió: “Sí, pero, entonces, podría ser la del miércoles 8.  
34 ¿Qué prefieren? Porque podría ser esa del 8 o la del 15. No sé, Melvin”.

35 El señor Garita Mora apuntó: “Cualquiera de los dos días. El que ustedes elijan, don  
36 Marvin”.

37 La directora Solano Brenes señaló: “Tal vez, puede ser el 15”.

38 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, el 15 sería prácticamente despidiendo el año,  
39 entonces, hagamos la sesión presencial el 15. ¿Están de acuerdo?”.

40 El director Mora Oconitrillo preguntó: “¿Dónde sería, don Marvin, en el Banco o en el  
41 Puesto?”.

42 El director Arias Aguilar contestó: “Como todo está instalado en el Banco es más  
43 cómodo. ¿Melvin, usted lo había planificado en el Puesto?”.

1 El señor Garita Mora respondió: “En cualquiera de los dos lugares; pero, hay que  
2 considerar lo que usted dice, don Marvin, de que todo el sistema de grabación y demás  
3 está instalado en el Banco, entonces, es una opción; pero, en el Puesto también puede  
4 ser. Como a ustedes les quede mejor”.

5 El director Arias Aguilar indicó: “De momento, dejémoslo en el Banco, como está la  
6 grabación y todo eso, y cualquier cosa avisamos. ¿Algún de los directores desea  
7 incluir algún punto en este apartado? Si no es así, pasamos al siguiente punto de este  
8 apartado que es la solicitud de vacaciones de don Melvin”.

9 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario del director Marvin Arias  
10 Aguilar relativo a la sesión ordinaria que celebrará esta Junta Directiva el próximo  
11 miércoles 15 de diciembre del 2021, la cual se realizará de manera presencial.

12 (M.A.A.)

## 13 14 ARTÍCULO 5.º

15

16 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, solicitó autorización para disfrutar de  
17 vacaciones del 20 al 31 de diciembre del 2021, con cargo al período correspondiente.  
18 Asimismo, comentó que del 20 al 24 de diciembre estaría asumiendo el cargo de  
19 manera interina el señor Gerardo Aguilar Zamora, gerente de Operaciones y del 27  
20 al 31 de diciembre el señor Carlos Zamora Quesada, gerente administrativo  
21 financiero.

22 El director Arias Aguilar consultó si están de acuerdo en autorizar, en firme, las  
23 vacaciones solicitadas por el Gerente General, así como en la designación de quienes  
24 desempeñarán el cargo en su ausencia.

25 Los señores directores manifestaron su anuencia.

### 26 Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al señor Melvin Garita Mora, gerente general de BN Valores,  
28 Puesto de Bolsa, S. A., del 20 al 31 de diciembre del 2021, ambos días inclusive, con  
29 cargo al período correspondiente. 2) **Nombrar**, en consecuencia, a los señores  
30 Gerardo Aguilar Zamora, gerente de Operaciones, y Carlos Zamora Quesada, gerente  
31 financiero administrativo de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., como gerentes  
32 generales interinos, con las atribuciones inherentes al cargo, durante los días del 20  
33 al 24 y del 27 al 31 de diciembre, respectivamente.

35 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
36 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
37 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

38 **Comuníquese** a Gerencia General, señores Gerardo Aguilar Zamora y Carlos  
39 Zamora Quesada.

40 (M.G.M.)

41

42

43

## ARTÍCULO 12.º

El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó, para conocimiento de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 433-7.a, de fecha 22 de noviembre del 2021, al cual se adjuntan los siguientes documentos: **i)** el cuadro resumen sobre la verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos, y **ii)** el detalle de verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con datos a octubre del 2021.

Al respecto, el señor Rodríguez Gómez comentó que el capital base es de ¢14.091 millones y que la cobertura de ese capital base respecto a los requerimientos es de 6,40 veces. En cuanto al nivel de endeudamiento, apuntó que se ubica en 0,88 veces, siendo el nivel máximo permitido cuatro veces; asimismo, informó que la relación del saldo abierto ajustado por riesgo es de 7,08 veces, siendo el máximo permitido 25 veces. Dado lo anterior, señaló que, en términos generales, se cumple con todos los indicadores que establece el Reglamento de Gestión de Riesgos.

El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna consulta para Carlos?”. Al no haberlas, dijo: “Perfecto. Daríamos este punto por recibido y seguimos con el siguiente punto de la agenda”.

Los directores manifestaron su anuencia.

## **Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 433-7.a, de fecha 22 de noviembre del 2021, al cual se adjuntan los siguientes documentos: **i)** el cuadro resumen sobre la verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos, y **ii)** el detalle de verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con datos a octubre del 2021.

Comuníquese a Auditoría Interna.

(C.R.G)

## ARTÍCULO 13.º

El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó, para conocimiento de este órgano colegiado, el oficio DFOE-CAP-0838 (17361), de fecha 5 de noviembre del 2021, suscrito por la señora Jéssica Víquez Alvarado, gerente del área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual remiten el informe n.º DFOE-CAP-SGP-00005-2021, denominado ***Uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) en las instituciones públicas***, el cual se adjunta en esta oportunidad.

Sobre el particular, el señor Rodríguez Gómez indicó que este tema también es informativo y se refiere al informe consolidado que emitió la Contraloría General de la República sobre el uso del Sicop. Asimismo, señaló que, de acuerdo con el informe, de 107 instituciones a las que se les aplicó la herramienta, 103 ya usan el sistema, dos empezaron el proceso de formalización y otra está a punto de iniciar con la

1 operativa del sistema. También, comentó que en el estudio se valoró el porcentaje de  
2 las instituciones que se encuentran estudiando la nueva Ley de Contratación  
3 Administrativa, el cual dio como resultado que solo el 28% lo está haciendo. Por  
4 último, don Carlos recordó que esta Ley entrará en vigor a partir del 1.º de diciembre  
5 de 2022.

6 El director Arias Aguilar expresó: “Muchas gracias, don Carlos. Este sería el último  
7 punto y estaríamos dando por concluida la sesión”.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
10 el oficio DFOE-CAP-0838 (17361), de fecha 5 de noviembre del 2021, suscrito por la  
11 señora Jéssica Víquez Alvarado, gerente del área de Fiscalización para el Desarrollo  
12 de Capacidades, adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
13 Contraloría General de la República, mediante el cual remiten el informe n.º DFOE-  
14 CAP-SGP-00005-2021, denominado ***Uso del Sistema Integrado de Compras***  
15 ***Públicas (SICOP) en las instituciones públicas.***

16 Comuníquese a Auditoría Interna.

17 (C.R.G.)

18

19

20 A las dieciséis horas con treinta minutos se levantó la sesión.

21

22

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

---

Sr. Marvin Arias Aguilar

---

Sra. Ruth Alfaro Jara

23